

Tensiones, desafíos y oportunidades en torno al desarrollo del cooperativismo de plataformas en Argentina

Julia Cófreces (UBA/UNQ)

julicofre@gmail.com

Introducción

Una plataforma es una infraestructura digital que permite que dos o más grupos de usuarios interactúen. Esta tecnología ha sido aprovechada por el sector empresario para promover un nuevo modelo de negocios en torno a la producción de bienes y servicios personalizados e inmateriales. Como consecuencia de este desarrollo, algunos autores mencionan el crecimiento y la tendencia monopólica de estas empresas (Magnani, 2019; Srnicek, 2018; Zuazo, 2018), su relación con nuevos modos de precarización laboral (Scasserra, 2019), o su vinculación con nuevos mecanismos de vigilancia (Zuboff, 2019). En paralelo, y a modo de alternativa, surgieron diversas experiencias que adoptaron algunas características de este modelo, pero bajo una gestión democrática y autogestionada. De esta manera, el cooperativismo de plataformas se define por rediseñar la tecnología de plataformas según un modelo de propiedad diferente; se basa en la solidaridad entre los actores que involucra (trabajadores/as, consumidores/as, proveedores, etc.), y al mismo tiempo se propone reformular conceptos como el de innovación y el de eficiencia, al concebir la tecnología en beneficio de muchos y no sólo de unos pocos.

Este trabajo tiene por objetivo analizar algunas de las tensiones, desafíos y oportunidades en la implementación del cooperativismo de plataformas en Argentina. En este sentido, nos preguntaremos, desde el enfoque de las Tecnologías para la Inclusión Social (TIS), en qué medida el cooperativismo de plataformas puede concebirse como un proceso de innovación orientado a la resolución de un problema social. A su vez, indagaremos sobre las posibilidades de resignificación y adecuación socio-técnica de la tecnología de plataformas en el marco de proyectos autogestivos y democráticos. Por último, analizaremos los aspectos anteriormente mencionados a partir del caso de implementación de CoopCycle en Argentina, atendiendo a los procesos de producción, circulación y aplicación de este modelo y al

entramado de actores que operan en dicho proceso. De esta manera, en la primera sección del trabajo presentaremos de forma estilizada el contexto de surgimiento y las principales características del capitalismo de plataformas. Luego, abordaremos el enfoque de las TIS y los conceptos de resignificación y adecuación socio-técnica. Estas nociones se constituirán como el andamiaje teórico que nos permitirá establecer, en el tercer y cuarto apartado de este trabajo, en qué medida el cooperativismo de plataformas, y específicamente su implementación local, pueden ser consideradas como alternativas al capitalismo de plataformas y como posibles elementos de un sistema tecnológico orientado a la inclusión.

Capitalismo de plataformas

El capitalismo de plataformas se define a partir de la aparición de un nuevo modelo de negocios, basado en la extracción y utilización masiva de datos, cuyo contexto de emergencia se vincula a la caída de la rentabilidad de la manufactura y con las múltiples crisis que atravesó el capital desde los años '70 en adelante (Srnicsek, 2018). En efecto, Srnicsek caracteriza este fenómeno como propio de la dinámica capitalista, la cual exige que las empresas se orienten constantemente a buscar nuevas formas de expandir mercados, reducir costos y obtener ganancias. En este marco, el autor define la economía digital como “aquellos negocios que dependen cada vez más de la tecnología de información, datos e internet para sus modelos de negocios” (Srnicsek, 2018: 12). En este sentido, las empresas tecnológicas se presentan en la actualidad como el sector más dinámico de la economía, aquel que orienta los rumbos del crecimiento económico, y como un posible modelo hegemónico.

El principal insumo de este nuevo modelo son los datos, que operan como una materia prima a partir de la cual pueden generarse diversos procesos de valorización. En este sentido, la captación, procesamiento y análisis de los datos permite generar una variedad de negocios orientados a optimizar procesos de producción, generar un saber sobre las tendencias o preferencias de consumo de los usuarios, monitorear y controlar los procesos de trabajo, generar productos y servicios para distintos anunciantes, entre otros. La tecnología utilizada para llevar adelante esta tarea es la plataforma, que es una infraestructura digital que permite que dos o más grupos de usuarios interactúen. En este sentido, la plataforma se posiciona como intermediaria de las interacciones de distintos sectores (consumidores, productores,

anunciantes, distribuidores, etc.) y tiene, así, un lugar privilegiado para extraer y almacenar la innumerable cantidad de datos que emergen de su uso. Por otro lado, estas empresas son propietarias del código, es decir, del software sobre el cual se desarrolla la plataforma y que establece tanto las funciones como las posibles interacciones de los usuarios. De esta manera, la plataforma es capaz de controlar las distintas actividades que allí se realizan, favoreciendo ciertas tendencias, o minimizando y anulando otras.

Srnicek enumera cinco tipos de plataformas: publicitarias, de la nube, industriales, de productos y austeras. Las plataformas publicitarias, como Google o Facebook, se encargan de extraer y analizar los datos de los usuarios con el objetivo de ofrecerlos para la venta de espacio publicitario. En el caso de Google, por ejemplo, la plataforma extrae datos a partir de las búsquedas que realizan los usuarios. Estos datos son utilizados para mejorar las búsquedas, adaptarlas a ciertas preferencias del usuario y al mismo tiempo para vender espacio publicitario personalizado a distintos anunciantes. Las plataformas de la nube, como Amazon, rentan o tercerizan software y hardware de acuerdo a las necesidades. Estas plataformas ofrecen servicios a empresas, como el análisis de datos, almacenamiento de información de clientes, mantenimiento de servidores, entre otros. A diferencia de las plataformas del primer tipo, que extraen y venden los datos, el modelo de alquiler de las plataformas de la nube permite recolectar y tener acceso a datos de manera continua, sin que sean separados de la empresa. El tercer tipo de plataformas, las industriales, producen software y hardware para la transformación de los procesos tradicionales, por ejemplo, a través de la inserción de sensores y chips al proceso de producción industrial. El cuarto tipo son las plataformas de productos, como Spotify, que transforman un bien tradicional en un servicio por el cual cobran una tasa de suscripción. Por último, se encuentran las plataformas austeras, como Uber, Airbnb, o las plataformas de reparto como Rappi, que intentan obtener ganancias a partir de la mayor tercerización y reducción de costos posibles. Este último tipo se caracteriza por presentar formas laborales precarizadas. En efecto, las plataformas niegan la existencia de una relación de dependencia con sus trabajadores, a quienes usualmente denomina como socios o “partners”, y cuya modalidad de contratación es la del monotributo o trabajador independiente. Por otro lado, las empresas tampoco asumen los costos de la seguridad y la salud de sus trabajadores, tampoco proporciona los elementos de trabajo necesarios, como bicicletas o motos, indumentaria, cascos, datos móviles, combustible, etc.

De esta manera, el trabajo que generan estas plataformas es en gran medida informal y precario.

El enfoque de las tecnologías para la inclusión social

Uno de los temas de relevancia dentro del campo de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad es el estudio de las tecnologías para la inclusión social (TIS), que se definen como “formas de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnologías orientadas a resolver problemas sociales y ambientales, generando dinámicas sociales y económicas de inclusión social y de desarrollo sustentable” (Thomas, 2012: 2). Los procesos de desarrollo de estas tecnologías son habitualmente implementados por movimientos sociales, cooperativas, ONGs, entidades y organismos públicos que promueven políticas públicas para estos desarrollos, entre otros actores.

Hernán Thomas (2012) señala que los estudios teóricos sobre las TIS se ven atravesados por la pregunta respecto su misión y sentido, que se traduce en una tensión entre dos concepciones: o se conciben como un modo de resolver los problemas de exclusión social, o bien se las asume como un componente para el desarrollo de estrategias de inclusión social para todos (Thomas, 2012). La dificultad para resolver esta tensión se evidencia en los diversos problemas y limitaciones en el diseño y conceptualización de las TIS, que se plasman habitualmente en problemas de implementación y de sostenibilidad de los proyectos. Thomas repasa distintas definiciones y concepciones sobre las TIS, tales como tecnologías “apropiadas”, “intermedias”, “alternativas”, “innovaciones sociales”, “innovaciones de base (grassroots)”, “base de la pirámide”, entre otras.

En el marco de los problemas socioeconómicos de la región, Thomas señala que la concepción de las tecnologías apropiadas, que proponen la producción de tecnologías en pequeña escala, de baja complejidad, de mano de obra intensiva y bajo costo, a menudo con escala o nula relación con el mercado, no parecen ser una respuesta adecuada, en tanto se presentan como paliativos que terminan consolidando desigualdades estructurales:

“concebidas como intervenciones paliativas, destinadas a usuarios con escasos niveles educativos, acaban generando dinámicas *top-down* (‘paternalistas’). Así, por un lado, privilegian el empleo de conocimiento experto, ajeno a los usuarios-beneficiarios, y por otro sub-utilizan el conocimiento tecnológico local (tácito y codificado) históricamente acumulado” (Thomas, 2012: 14)

Las tecnologías vinculadas a los enfoques de innovaciones de base y de innovaciones sociales, por otro lado, apuntan a la creación de un mercado de consumidores, al acceso y difusión de tecnologías de la información y la comunicación (TICs), y la promoción de regímenes de responsabilidad social, como modos de satisfacer las necesidades de grupos desfavorecidos. Estos enfoques tampoco se presentan como soluciones adecuadas, ya que se sostienen, sobre todo, en la confianza en el mercado como regulador, que en el caso de Latinoamérica demostró no generar por sí mismo las condiciones para la inclusión social y la reducción de las desigualdades, como señala Thomas:

“Los mercados latinoamericanos no han sido ni eficientes reguladores de la distribución de la renta, ni orientadores de la producción tecnológica local hacia la satisfacción de necesidades sociales. De hecho, si el mercado no ha generado en la región dinámicas de interacción entre empresas e instituciones de I+D para la producción de innovaciones en tecnologías convencionales. ¿Por qué pensar que esto se daría mejor en el campo de las tecnologías para la inclusión social?” (Thomas, 2012: 14)

Como conclusión de este análisis, Thomas sostiene que las definiciones acumuladas durante los últimos 50 años sobre las TIS presentan varios aciertos, así como también problemas o aspectos contradictorios. Esta cuestión plantea la necesidad de elaborar un nuevo marco conceptual analítico que pueda superar estos problemas. En este sentido, un nuevo conocimiento sobre las TIS debería ser capaz de orientar el desarrollo de las políticas públicas vinculadas al desarrollo socioeconómico de la región, donde los índices de desempleo, pobreza y exclusión no dejan de ser acuciantes.

Thomas propone concebir las TIS como sistemas tecnológicos orientados a la generación de dinámicas de inclusión. Esto implica repensar el problema modificando el punto de partida, es decir, el objetivo de las tecnologías no debe ser resolver un problema puntual o focalizado de pobreza, sino que su misión es generar inclusión social. En este sentido, las TIS se conciben desde el punto de vista de su integración en sistemas socio-técnicos, a partir de procesos de re-significación de tecnologías y de adecuación socio-técnica que se orienten a la generación de nuevas dinámicas tecno-productivas locales.

La construcción de nuevas dinámicas socio-económicas locales requiere del diseño, producción, implementación y evaluación de las TIS. En este marco, los conceptos de

resignificación de tecnologías y de adecuación socio-técnica son herramientas útiles para abordar la utilización de las tecnologías disponibles. Mientras la noción de resignificación alude a una operación de reutilización creativa de tecnologías previamente disponibles, que implica una resignificación del sentido y de su medio de aplicación, el concepto de adecuación socio-técnica refiere a “un proceso auto-organizado de integración de un conocimiento, artefacto o sistema tecnológico en una dinámica o trayectoria socio-técnica, socio-históricamente situada” (Thomas, 2012: 20). En este sentido, la producción, la utilidad y el funcionamiento de las TIS se asume como un proceso participativo, donde diferentes actores (beneficiarios, cooperativas, ONGs, organismos públicos), pueden intervenir tanto para el diseño de un artefacto como para la resignificación de los ya existentes. Por otra parte, Henrique Novaes (2015) entiende el concepto de adecuación socio-técnica tanto como un proceso de resignifiación como de integración, que implica la interacción y negociación de intereses de grupos sociales relevantes. Por un lado, el autor alude al proceso por el cual un artefacto tecnológico puede adecuarse a los intereses de grupos sociales distintos de aquellos que lo originaron, por otro, afirma que el concepto de adecuación socio-técnica entiende la tecnología como un proceso de construcción social y político, que depende tanto del ambiente específico donde se da dicho proceso como de la interacción entre los actores implicados (Novaes, 2015).

Los conceptos de resignificación y de adecuación socio-técnica en relación a las TIS nos permiten pensar el diseño y funcionamiento de la tecnología en distintos contextos de organización del trabajo. En este marco, surge la pregunta sobre si es posible reorientar los objetivos y los usos de la tecnología de plataformas de acuerdo a parámetros de organización democráticos, y según fines alternativos a los del capitalismo de plataformas. Esta pregunta requiere necesariamente una reflexión sobre los objetivos del desarrollo de la tecnología en nuevos contextos de organización, para qué desarrollarla, y en beneficio de qué o quiénes.

Cooperativismo de plataformas

A diferencia de las plataformas corporativas, el cooperativismo de plataformas se caracteriza por “clonar” la tecnología de las plataformas digitales, pero según un modelo de propiedad colectiva, que se sostiene sobre principios de solidaridad entre los múltiples actores que involucra, tales como trabajadores, consumidores, proveedores, etc. De esta

manera, el cooperativismo de plataformas busca constituirse como un contra-proyecto “para confrontar la precariedad laboral, la desigualdad, la discriminación, el control social y la explotación de los datos que producen las plataformas digitales” (Kasparian, 2022: 109). Por otro lado, según un documento de discusión publicado por la Alianza Cooperativa Internacional, las cooperativas de plataforma son negocios comerciales que permiten satisfacer las necesidades de las personas a través de la conexión a internet. Esta definición se tensiona con la dimensión de contra-proyecto postulada anteriormente, ya que define a estas cooperativas como experiencias que ofrecen productos o servicios al igual que las plataformas corporativas, sólo que a través de un modelo “más equitativo, con control democrático y propiedad colectiva” (Mayo, 2019: 6). En este sentido, se abre un primer interrogante respecto a si realmente estas experiencias constituyen alternativas efectivas al capitalismo (Fuster Morell, Espelt y Renau Caro, 2021).

Con el objetivo de aportar estudios empíricos que den cuenta del carácter alternativo del cooperativismo de plataformas, Fuster Morell (2019) desarrolló un marco analítico para el estudio de las cualidades democráticas de las plataformas, constituido por seis dimensiones: 1) gobernanza, que considera los niveles de participación democrática; 2) modelo económico, que toma en cuenta la orientación económica del proyecto, su financiamiento y sus relaciones laborales; 3) políticas tecnológicas, dimensión que considera la licencia y arquitectura del software desarrollado por la plataforma; 4) políticas de datos, que se vinculan a los contenidos de la plataforma, su acceso y gobernanza; 5) responsabilidad social, que evalúa la equidad de género, inclusión, responsabilidad social y el respeto a la soberanía; 6) impacto, que considera el nivel de desarrollo del proyecto, su uso, la sostenibilidad económica y la capacidad de cooperación con otros agentes (Fuster Morell, 2019). A partir de este modelo analítico, se analizaron 22 casos de cooperativas de plataforma que operan en Europa (Fuster Morell, Espelt y Renau Caro, 2021). Como conclusión de este trabajo, se destacó que la mayoría de las experiencias relevadas favorecen un modelo de gobernanza participativo, es decir, fomentan la participación de los asociados en la toma de decisiones sobre el proyecto y en la distribución económica de los excedentes generados. También se destaca la organización colectiva de los trabajadores de estas cooperativas, como es el caso de Mensakas, una cooperativa de reparto de Barcelona que surgió a partir de la organización de ex trabajadores de Glovo y Deliveroo. Este modelo organizacional contrasta con el de las

plataformas corporativas, donde ni los trabajadores ni los usuarios tienen espacio de decisión sobre los rumbos de la empresa. Por otro lado, según indica el estudio de referencia, un total de trece cooperativas entrevistadas tienen un modelo de crecimiento basado en la promoción de valores cooperativos y democráticos, que antagoniza con el modelo de crecimiento exponencial característico de las corporaciones digitales. Un último aspecto a destacar de este estudio es la dimensión de las políticas tecnológicas de este tipo de plataformas. En este caso, se observó que ninguna de ellas realiza capturas de las pantallas de sus empleados; sólo dos de las trece cooperativas entrevistadas utilizan o planean usar inteligencia artificial; tres utilizan técnicas de geolocalización y sólo una de gamificación; en ocho de estas cooperativas los trabajadores pueden renunciar a mecanismos de control sin ser sancionados. Por otro lado, la mayoría de ellas tienen licencia y arquitectura de programación abiertas. Además, en relación a la política de datos, ninguna de las experiencias permite exportar o copiar los datos generados por el uso de la plataforma, y diez de ellas fomentan la participación de los usuarios en la gobernanza de los mismos. En este sentido, es posible afirmar que el cooperativismo de plataformas difiere en gran medida con los principios de diseño y uso de la tecnología de las plataformas corporativas, y se opone de manera directa al modelo de negocios de extracción de datos característico estas empresas.

La implementación del cooperativismo de plataformas en Argentina

A nivel local, se identifican nueve experiencias vinculadas al cooperativismo de plataformas (Kasparian, 2022), que desarrollan distintas actividades: cuidados, financiamiento de proyectos cooperativos, reparto en bicicleta, cuidado nutricional, comercio electrónico y comunicación. Tanto el recorrido como el grado de desarrollo de estas experiencias es sumamente heterogéneo. Uno de los casos que presenta un mayor grado de avance en su diseño e implementación es el de CoopCycle, una experiencia europea que actualmente se está replicando en diversos países de Latinoamérica.

CoopCycle es una federación integrada por colectivos que ofrecen el servicio de reparto en bicicleta a través de una plataforma diseñada por la propia organización. De esta manera, funciona como una plataforma que vincula a consumidores, comercios, restaurantes, etc., con quienes realizan el trabajo de reparto. La plataforma se gobierna democráticamente a través

de las cooperativas y colectivos asociados¹. El software de CoopCycle está registrado bajo Coopyleft, un tipo de licencia que permite que el código sea utilizado sólo por organizaciones de la economía social. Por otro lado, Coopcycle se caracteriza por no recolectar ni realizar análisis masivo de datos; tampoco utiliza algoritmos para la gestión y organización del trabajo, sino que las tareas de reparto son asignadas por una persona; por último, no utiliza sistemas de calificación por parte de los usuarios. En este sentido, y como se desarrolló en el apartado anterior, CoopCycle puede ser definido como un caso del cooperativismo de plataformas, en tanto rediseña y utiliza la tecnología de plataformas de acuerdo a fines alternativos a los de las empresas tradicionales, bajo un modelo de gestión democrática por parte de sus asociados.

CoopCycle nuclea actualmente a 67 colectivos de repartidores; la mayor parte de ellos en Europa (59), algunos en Norteamérica (7) y uno en Australia. Su modalidad de crecimiento y expansión geográfica se realiza a través de un abordaje federado (Kasparian, 2022), es decir, a partir de la conformación de redes y alianzas estratégicas con actores locales que puedan constituirse potencialmente en miembros de la federación. Por otra parte, uno de los principales desafíos para la escalabilidad de este tipo de proyectos radica en su capacidad de adaptarse y reformularse según las particularidades sociales, económicas y culturales de los territorios en los que se implementa. Esto implica tener en cuenta los diversos contextos, las influencias y asimetrías presentes en el proceso de escalabilidad transnacional de esta federación (Kasparian, 2022).

La implementación de la plataforma a nivel local fue impulsada en el año 2020 por un equipo de trabajo conformado por miembros de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC). Desde ese entonces, la federación se ocupó de adaptar el software, con el apoyo y asesoramiento de CoopCycle Europa, y de vincular y capacitar a colectivos de trabajadores de reparto para el uso de la plataforma y para su conformación como cooperativas de trabajo. Por otro lado, se inició un trabajo de articulación con actores de los gobiernos municipales y provinciales, universidades, organizaciones cooperativas, cámaras y gremios, para la construcción de redes

¹ En diciembre de 2021 se institucionalizó el primer consejo de administración de la federación, conformado por miembros de cooperativas de reparto de seis países distintos.

territoriales y circuitos socioeconómicos que permitan garantizar la sustentabilidad y la continuidad del proyecto.

Como señala Kasparian, entre los principales aciertos del proyecto, se destaca la posibilidad de utilizar y adaptar el código informático desarrollado por CoopCycle, además del acompañamiento y asesoramiento por parte de la organización europea en las distintas etapas del desarrollo del software local. Por otro lado, tanto el desarrollo del movimiento cooperativo nacional, como el apoyo estatal a través de financiamiento son elementos que favorecen tanto la creación como el desarrollo de este tipo de cooperativas. Sin embargo, existen factores que se presentan como limitantes que contrastan con el caso europeo, por ejemplo, la escasa seguridad social a la que accede el cooperativismo de trabajo en Argentina, las desigualdades en los procesos de urbanización locales, o la necesidad de financiamiento público para desarrollar las distintas etapas de implementación de la plataforma, que puede perjudicar la proyección a largo plazo. Por último, se destaca también como acierto para la sustentabilidad del proyecto la iniciativa de incubación de circuitos socioeconómicos, que permitan garantizar el desarrollo de la cooperativa de trabajo en términos del modelo de negocios, y ganar así en crecimiento y escala de la plataforma.

El cooperativismo de plataformas como Tecnología para la Inclusión Social

Como señala María Amalia Miano (2014), la posibilidad de contar con una tecnología que realice fines diferentes a los capitalistas depende de nuestra capacidad para reflexionar sobre el curso del desarrollo tecnológico y sobre la posibilidad de tomar decisiones sobre los procesos productivos. Por otro lado, como se desarrolló anteriormente, los conceptos de resignificación y de adecuación socio-técnica refieren a las posibilidades concretas de reorientar los objetivos, el diseño y la implementación de artefactos tecnológicos concebidos en el marco del sistema capitalista hacia contextos alternativos de organización social y económica. Por último, el enfoque de las TIS permite avanzar hacia una concepción del desarrollo tecnológico de carácter inclusivo, a partir de la construcción de sistemas socio-técnicos capaces de crear dinámicas tecno-productivas locales.

Los estudios señalados anteriormente permiten dar cuenta del carácter alternativo del cooperativismo de plataformas. Esto se evidencia en el modelo de propiedad democrática y autogestionada de la plataforma, en la política respecto al uso de los datos y los algoritmos,

y a la construcción de un modelo basado en la solidaridad y el bienestar y cuidado de sus trabajadores. En este sentido, podemos encontrar elementos relacionados con los procesos de resignificación y de adecuación socio-técnica de la tecnología de plataformas, en tanto existe un grupo social que reutiliza una tecnología previamente disponible y la adecúa según fines distintos de aquellos que la originaron. Específicamente, el caso de CoopCycle da cuenta de un proceso de organización de distintos colectivos de reparto que asumieron una visión crítica y reflexiva respecto al capitalismo de plataformas. Ante el proceso de precarización laboral implicado en dicho modelo de negocios, decidieron rediseñar la tecnología de plataformas, reorientando sus funciones y objetivos según principios solidarios. Por último, si bien la implementación de CoopCycle en Argentina es incipiente y está en pleno proceso, existen elementos que permiten identificar esta experiencia como una tecnología para la inclusión social, en tanto tiene por objetivo la construcción de nuevas dinámicas socio-económicas a partir de su inserción local, con el acompañamiento de diversos actores institucionales, y como parte de una estrategia más amplia de desarrollo del cooperativismo y de la economía social en Argentina.

Bibliografía

- Fuster Morell, Mayo; Espelt, Ricard; Renau Cano, Melissa (2021). Cooperativismo de plataforma: Análisis de las cualidades democráticas del cooperativismo como alternativa económica en entornos digitales. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* n°102.
- Kasparian, Denise (2022). La implementación local de cooperativas de plataforma. Desafíos y contribuciones para la escalabilidad desde la experiencia argentina. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* n°14, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Magnani, Esteban (2019). *La jaula del confort. Big data, negocios, sociedad y neurociencia ¿quién toma tus decisiones?* Autoría Editorial.
- Miano, María Amalia (2014). Construcción de criterios para analizar tecnologías en el marco de proyectos autogestionados. *Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*. Vol. 20 n°38. Universidad Nacional de Quilmes.

- Novaes, Henrique (2015). *El fetiche de la tecnología. La experiencia de las empresas recuperadas*. Ediciones Continente
- Sadin, Éric (2018). *La siliconización del mundo*. Caja negra.
- Scasserra, Sofia (2019). *Cuando el jefe se tomó el buque. El algoritmo toma el control*.
Fundación Foro del Sur.
- Scholz, Trebor (2016). *Cooperativismo de plataformas*. Publicaciones Dimmons.
- Srnicek, Nick (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- Thomas, Hernán (2012). Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas. En Thomas, H.; Santos, G.; Fressoli, M. (eds.) *Tecnología, Desarrollo y Democracia*
- Zuazo, Natalia (2018). *Los dueños de internet. Cómo nos dominan los gigantes de la tecnología y qué hacer para cambiarlo*. Debate.
- Zuboff, Shoshana (2019). *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffaires.